



*El Rey ha concedido plaza de Guardia Marina á  
 D. Miguel Villodas — — — — —  
 lo que participo á Vm. para que presentándose ahí  
 este sugeto dentro del término de quatro meses , y  
 concurriendo en él las circunstancias que previenen  
 las Ordenanzas , se le admita en esa Compañía , y  
 forme el asiento correspondiente en la Contaduría de  
 Marina de ese Departamento , abonándosele el prest y  
 la gran masa. Dios guarde á Vm muchos años.  
 Aranjuez 22 de Abril — de 1788*

*Vale*

*Sr. D. Joaquin de Molina*



Fu  
Terrol 2 de Mayo de 1788.

Admitase Respecto à concurrir las circunstancias prescritas en la  
Ordenanza.

Joachin de Molina

Fu  
Terrol 2 de Mayo de 1788.

En la Contaduria Real de maxima reformatada ario  
à el Guardia-maxima, q. contiene la carta Orden de la buelta

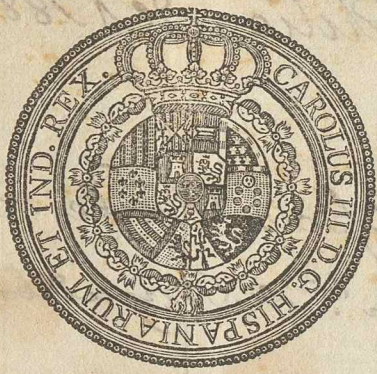
Maximo Dubouchet

En la Contaduria Real de maxima demi cargo reformatada  
ario à el Guardia-maxima, q. cita la anterior providencia  
Terrol 2 de Mayo de 1788.

Juan de Samacoz



1-69  
ACADEMIA NAC DE LA HISTORIA  
ARCHIVO  
BS AIRES - BUENOS AIRES



DON JOSEPH

DE MAZARREDO,

Caballero del Orden de Santiago, Comendador de Castellanos en el de Calatrava, Gefe de Esquadra de la Real Armada, y Capitan Comandante de las Compañías de Guardias Marinas.

Hallándose vacantes los empleos de Brigadieres y Sub-Brigadieres de la del Departamento de *Caxtagena* por ascenso á Alféreces de Fragata de los que los obtenian, y concurriendo en el Guardia Marina de la misma Don *Domingo Navarxo y Foxes* el mérito y circunstancias necesarias para servir uno de ellos: he venido en nombrarle para el de *Brigadier* de que le despacho este Nombramiento firmado de mi mano, que ha de presentarse al Intendente del propio Departamento de *Caxtagena* para la toma de razon y abonos que le correspondan, reconociéndole por tal *Brigadier* así los individuos de la expresada Compañía, como los de las otras y de los demas Cuerpos de la Armada, guardándole las exênciones que previene la Ordenanza. *Madrid*

*diez de Junio de mil, setecientos, ochenta y ocho,*

*Joseph de Mazarredo*



Cartagena 1.º de Julio de 1788.

Notese en lo oficio Práel. Marina de este Depar-  
tamento el Nombram.º de Brigadier de la buelta.

Miquele  
B

En la Comisaria de Ordenacion, y Contaduria Práel. Mar.  
se notó el Nombramiento de Brigadier de la buelta. Cartag.  
primero de Julio de mil Setecientos ochenta, y ocho.

Como Cont. Práel. interino.

Miquele Sanchez  
B



✠

# EL REY.

**POR** quanto concurren en el *Guardia Marina Don* Domingo Navarro y Torres los requisitos convenientes para servir el Empleo de *Alferez de Fragata* y atendiendo á lo bien que me ha servido, y á que lo continuará con el mismo zelo, he tenido á bien nombrarle por *Alferez de Fragata* para que como tal ejerza este Empleo con todas las preeminencias y exenciones que se previenen en las Ordenanzas de Marina. Por tanto mando al Capitan General de mis Armadas de Mar, Gobernador, Tenientes Generales, Gefes de Esquadra, Intendentes, Ministros, Oficiales y demás personas á quienes tocáre, reconozcan al referido *Don Domingo Navarro y Torres* por tal *Alferez de Fragata* de la Real Armada, y á sus Subalternos, y demás Individuos que corresponda, cumplan y executen las órdenes de mi servicio que les diere, y él obedecerá las de sus Superiores conforme previenen mis Ordenanzas. Y declaro que con este Empleo ha de gozar el sueldo que está señalado en el último Reglamento: que así es mi voluntad; y que este Nombramiento, refrendado del infrascripto mi Secretario de Estado, y del Despacho Universal de Marina, con el Cúmplase del Capitan General, ú Oficial General á quien tocáre, se presente al Intendente del Departamento de Cádiz para que mande se tome razon en Contaduria de Marina en la Isla de Leon. Dado en Palacio . . . . . á trece . . . . . de Enero . . . . . de mil setecientos ochenta y nueve.

Yo El Rey.

D. Antonio Salazar

Nombramiento de *Alferez de Fragata* de la Real Armada para *Don Domingo Navarro y Torres*.



Ysla de Leon 8. de Febrero de 1789.

Cumplase lo q. d. cit. manda.

<sup>m</sup>  
Luis de Conde  
L

Ysla de Leon 8 de febrero de 1789.

Tomese razon en los ofiz. prales de Marina  
y formese el corresp. ariento.

<sup>m</sup>  
Dach Sur de Dubalca  
D

Se tomó razon y formó el ariento correspondiente. Ysla  
de Leon ocho de Febrero de mil setecientos ochenta y nueve.

Alejandro de Jexana  
D





En quatro de Julio de mil setecientos ochenta y nueve  
 Con milicencia el S.<sup>no</sup> Secretario del S.<sup>no</sup> Ilustrissimo  
 D.<sup>o</sup> Manuel de Aramoy y Ramires D.<sup>o</sup> Juan del Pico,  
 Bautiro puso oleo y Crisma a Maria de la Concepcion,  
 Isabel Laureana hija Legitima de D.<sup>o</sup> Juan Viola  
 y de D.<sup>na</sup> Maria Ignacia Mañes, fueron sus padrinos,  
 D.<sup>o</sup> Miguel de Argueneza actual Alcalde de 2.<sup>o</sup> Voto,  
 y D.<sup>na</sup> Maria Micaela de Merlo tios de la Bautizada,  
 de que doi fee=

D.<sup>o</sup> Vicente Arroyo

Abuela del Sr. Juan de los Rios





En 4 de julio de 1789 con mi licencia  
 el Sr. Secretario de S. M. Don Manuel  
 Arambar y Ramirez Don Juan del Rio  
 bautizó, puso óleo y crisma a Maria  
 Clara Concepcion Usabes Laureana  
 hija legítima de D. Juan Viola y de  
 D<sup>ca</sup> Maria Yonacia Flares, fueron  
 sus padrinos Don Miguel Aravenega  
 actual alcalde de Doroto y Don  
 Micaela de Merlo, tios de la bau-  
 tizada de que doy fe = Vicente  
 Arroyo =

Libro 16 folio 224 v.

Merced

*Tin... el... con...*





# EL REY.

**P**OR quanto concurren en *el Guardia Marina D. Miguel Villodas y Cevallos* ..... los requisitos convenientes para servir el Empleo de *Alferez de Fragata* y atendiendo á lo bien que me ha servido, y á que lo continuará con el mismo zelo, he tenido á bien nombrarle por *Alferez de Fragata* --- para que como tal exerza este Empleo con todas las preeminencias y exençiones que se previenen en las Ordenanzas de Marina. Por tanto mando al Capitan General de mis Armadas de Mar, Gobernador, Tenientes Generales, Gefes de Esquadra, Intendentes, Ministros, Oficiales y demás personas á quienes tocáre, reconozcan al referido *D. Miguel Villodas y Cevallos* por tal *Alferez de Fragata* -- de la Real Armada, y á sus Subalternos, y demás Individuos que corresponda, cumplan y executen las órdenes de mi servicio que les diere, y él obedecerá las de sus Superiores conforme previenen mis Ordenanzas. Y declaro que con este Empleo ha de gozar el sueldo que está señalado en el último Reglamento, que asi es mi voluntad; y que este Nombramiento, refrendado del infraescrito mi Secretario de Estado, y del Despacho Universal de Marina; con el Cumplase del Capitan General, ú Oficial General á quien tocáre, se presente al Intendente del Departamento de Cadiz para que mande se tome razon en Contaduria de Marina en la Isla de Leon. Dado en *Aranjuez* ..... á *diez y siete* .. de  *Mayo* de mil setecientos *y noventa* &

Yo El Rey.

*D. Antonio Salazar*

Nombramiento de *Alferez de Fragata* de la Real Armada para *D. Miguel Villodas y Cevallos*.



Ysla de Leon 27. de Junio de 1790

Cumplare lo que S. M. manda

<sup>m</sup>  
Luis de Conde

Ysla de Leon 27 de Junio de 1790.  
Tomare razon y formare el correspondiente asiento  
en los officios prátes. de Marina.

<sup>m</sup>  
Bach Juan de Pabalcava

B

Se tomó razon y formó el asiento que se  
manda. Ysla de Leon veinte y siete de Junio  
de mil setecientos y noventa.

Alexandro de Jorán

B





I-77



# EL REY.

Por quanto concurren en el Alferrez de Fragata D.<sup>n</sup> Domingo Navarro, y Forres. . . . . los requisitos convenientes para servir el Empleo de Alferrez de Navio. . . . . y atendiendo á lo bien que me ha servido, y á que lo continuará con el mismo zelo, he tenido á bien nombrarle por Alferrez de Navio. . . . . para que como tal exerza este Empleo con todas las preeminencias y exenciones que se previenen en las Ordenanzas de Marina. Por tanto mando al Capitan General y Director General de la Armada, Oficiales Generales y Particulares de ella, Intendentes, Ministros, y demás personas á quienes tocáre, reconozcan al referido D.<sup>n</sup> Domingo Navarro y Forres por tal Alferrez de Navio. . . . . de la Real Armada; y sus Subalternos, y demás Individuos que corresponda, cumplan y executen las órdenes de mi servicio que les diere, y él obedecerá las de sus Superiores, conforme previenen mis Ordenanzas: que asi es mi voluntad. Y presentado que sea este Nombramiento, refrendado de mi Secretario de Estado, y del Despacho de Marina, con el Cúmplase del Director General de la Armada, al Intendente del Departamento de Cadiz, disponga que en los Oficios principales de él se prevenga lo conveniente para el goce de sueldo, segun Reglamento. Dado en Aranjuez. . . . . á doce. . . . . de Abril. . . . . de mil setecientos noventa y tres.

Yo El Rey.

D. Antonio Salcedo

Nombramiento de Alferrez de Navio de la Real Armada para D.<sup>n</sup> Domingo Navarro y Forres.



Vila de Leon S.<sup>o</sup> de Mayo de 1793.

Cumplase lo que S. M. manda.

El Marq. de S. Matias

Vila de Leon S.<sup>o</sup> de Mayo de 1793.

Tomese razon y formese el correspondiente asiento en los  
oficios jefes de Marina. E. Co. *Francisco*

*Francisco*

Setimo razon y formo el correspondiente asiento. Vila de Leon primero de  
Mayo de mil setecientos nov.<sup>ta</sup> y tres.

Alexandro de Feringa



I-79

Como Benef.<sup>do</sup> Cura propio de la Ig.<sup>a</sup> Parroq.<sup>l</sup> de S. S. Miguel  
Arcangel de esta Ciudad, Certifico, que en el Libro corriente de Bap-  
tismos, que da principio en el año de 1762, al folio 92 bueltas,  
está una Partida del tenor siguiente

En veinte y ocho de Abril de mil setecientos setenta y dos,  
Yo el D.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Francisco de Paula Muñoz de Suarte, Cura  
y Benef.<sup>do</sup> propio de esta Iglesia Parroq.<sup>l</sup> de S. S. Miguel  
de esta Ciudad de Sevilla, Visitador Gen.<sup>l</sup> de Fabricas de Ma.  
y Examinador Synodal de su Arzobispado, Baptizé solemn-  
nermente a Domingo, Maria, Pedro Anungol, Thonivio,  
Francisco de Paula, Miguel, Ignacio de Loyola, fuo ve los  
S.<sup>res</sup> D.<sup>os</sup> Joseph Antonio Garcia Navarro, del Consejo. y D.<sup>o</sup> M.  
su Oydor en lo R.<sup>l</sup> Audiencia desta dha Ciudad, y D.<sup>o</sup> Josepha  
de Torres, Ponze de Leon, su legitima ranguera, nat.<sup>l</sup> desta ex-  
presada Ciudad; fue su Padrino, D.<sup>o</sup> Francisco del Castillo y Perea,  
Cura de la Parroq.<sup>l</sup> de S. S. Andres, quien impueto en la obli-  
gacion de enseñar la Doctrina, y parentesco que contrahe,  
me, fho ut supra = D.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Fran.<sup>co</sup> de Paula Muñoz de Suarte

Concuerda dha Partida con su original que está en el expresado  
Libro, a que me refiero: Sevilla 2 de Abril de 1794.

D.<sup>o</sup> Matías Mariel  
y Gomez

Mucho al de ...





# EL REY.

Por quanto concurren en *el Alferéz de fragata de la Real Armada D. Miguel Villodas* los requisitos convenientes para servir el Empleo de *Alferéz de navio* y atendiendo á lo bien que me ha servido, y á que lo continuará con el mismo zelo, he tenido á bien nombrarle por *Alferéz de navio* para que como tal exerza este Empleo con todas las preeminencias y exenciones que se previenen en las Ordenanzas de Marina. Por tanto mando al Capitan General y Director General de la Armada, Oficiales Generales y Particulares de ella, Intendentes, Ministros, y demás personas á quienes tocáre, reconozcan al referido *D. Miguel Villodas por tal Alferéz de navio* de la Real Armada; y sus Subalternos, y demás Individuos que corresponda, cumplan y executen las órdenes de mi servicio que les diere, y él obedecerá las de sus Superiores, conforme previenen mis Ordenanzas: que así es mi voluntad. Y presentado que sea este Nombramiento, refrendado de mi Secretario de Estado, y del Despacho de Marina, con el Cúmplase del Director General de la Armada, al Intendente del Departamento de Cadiz, disponga que en los Oficios principales de él se prevenga lo conveniente para el goce de sueldo, según Reglamento. Dado en *S. M. Lorenzo* *veinte y dos* de *Noviembre* de mil setecientos *noventa y quatro*.

Y El Rey.

D. Antonio López

Nombramiento de *Alferéz de navio de la Real Armada para el de*  
*fragata D. Miguel Villodas.*



Isla de Leon 7 de Dic<sup>ro</sup> de 1794.

Cumplase lo que S. M. mandó.

El Com. en q. de Asa. L. M. J.

Isla de Leon 7 de Dic<sup>ro</sup> de 1794.

Se tomó razón y formó el correspondiente anexo en el  
Oficio principal de Marina

Juan. Forriol

Se tomó razón y formó el correspondiente anexo. Isla de Leon siete de  
Diciembre de mil setecientos noventa y quatro

Alexandro de Vera

B





Extracto de la Cierreta de la Frag<sup>ta</sup> de la R<sup>ta</sup>  
 Compania de Filipinas la Princesa hecha desde  
 Manila a Canarias contra monzon. Salida de  
 Manila en 1.<sup>o</sup> de Agosto de 96. Entrada en Canari-  
 as el 25 de Enero de 97.

(1796-1797)






El dicho día à las 9. de la mañana nos hicimos à la  
 Vela con el viento galeno al O. à las 6. de la tarde se  
 demarcò la punta N. de la Isla Corregidor al S. O.  $\frac{1}{4}$  S.  
 y la punta de Caucaven al S. 42.º O., y el 2 del dho. à  
 las 4 de la tarde conseguimos rebazar dha Isla del Corre-  
 gidor este día hemos experimentado los vientos variables del  
 3.º y 4.º cuadrante bonansibles, desde este parage segui-  
 mos en demanda del estrecho de San Bernardino, has-  
 ta las 3. de la mañana del día 3. que à esta hora, nos  
 atravesamos embuelta de fuera, afin à embocar en  
 dho estrecho de día à las 5. nos pusimos en derrota, à las  
 6. se demarcò la mediania de la Isla verde al S. 85.º  
 E. y la de Maricavan al N. 50.º E. à esta hora vi-  
 mos una Frag. y una Balandra Español desde este  
 punto seguimos experimentado los vientos variables del  
 3.º cuadrante con repetidas Calmas hasta el día 6. q.  
 à las 6. de la mañana se demarcò la punta N. de S.  
 Jazinto en Ficao al N. 50.º O. la mediania de la Isla  
 Cap. al S. 68.º E. la punta de Calantán E. S. E. en  
 esta cituacion nos vinieron varias Canoas, y una  
 Panga con el Capitan del Pueblo desde este punto se-  
 guimos en demanda de las Islas Navanjos con las vento-  
 linas variables del 3.º cuadrante experimentados de que  
 referenciamos el viento, y conseguimos rebazar dho  
 Navanjos, y el baxo de Calantán, y habiendo quedado  
 el viento quau calma, cambiamos en buelta de San



Tarinto, por lo que pasamos la noche à su abrigo, à las  
6. de la mañana se demarcò la punta de Calantao al  
E. lo mas N. de las Ilas Naranjos al S. E.  $\frac{1}{2}$  E. à esta  
hora principio la Ventolina del O. con el qual segui-  
mos en buelta de dhos Naranjos, à las 10: nos halla-  
mos al E. de Naranjos con el dho Viento O. de 4. à 5.  
millas en esta situacion nos cogio un Ylexo e corriente  
que seguia del bajo de Calantao, à Naranjos, quien  
nos metio muy cerca de dhos Naranjos; à las 11. inter-  
rumpido de un chubasco nos entrò el viento de 8 mi-  
llas, con el qual nos granseavamos nada pero le aque-  
ntacamos a la corriente, à la 1. observamos que la  
corriente iba perdiendo la fuerza, à las 2. conseguimos  
salir de dho Ylexo, y haviendose hallado la Frag.  
Compañera empenada en dhos Naranjos, hechamos  
el Bote al agua, y fue el 2.º Capitán à dar so-  
corro, à las 3. observamos que ya no tenia fuerza la  
corriente, desde este punto seguimos en dextera, à fin  
de rebasar el estrecho durante el dia, à las 6. se  
demarcò la punta de la Isla de Buui al E.  $\frac{1}{2}$  N.  
E. y la Isla de San Bernardino al N.  $27^{\circ}$  E.  
à las 8. haviendose hallado fuera del estrecho, nos  
atrabegamos à fin de reunir con la Compañera  
à las 6.ª de la mañana, nos reunimos y metimos  
dentro el Bote, à las 12 del dia 8. se demarcò el  
Cabo del Espiritu Santo al S. S. O. quien me situa  
en la Latitud  $12^{\circ} 48'$  N. y  $123^{\circ} 12'$  de Long. al  
Oriente de Axu, desde este punto seguimos al E.  
experimentando los vientos del O. al S. S. O. frequentes  
hasta el 9. de dho mes de Agosto que observamos  
en  $12^{\circ} 42'$  de Lat. N. y  $125^{\circ} 3'$  Long. estimo  
desde aqui seguimos disminuyendo Lat. navegando



I-84

a los rumbos inmediatos al S. E. con los vientos  
S. O. fresquitos hasta el 13. del día que observamos  
 $9^{\circ} 53' 37''$  Latitud N. teniendo  $130^{\circ} 34'$  Long.   
desde este punto seguimos haciendo el rumbo marime-  
diato al S.  $\frac{1}{2}$  S. E. experimentando los vientos del 3.<sup>o</sup> y 4.<sup>o</sup>  
quad.<sup>te</sup> galenos interrumpidos de varias calmas, hasta el 5.  
de Septiembre que á las 7  $\frac{1}{2}$  de la mañana vimos tierra  
de la Costa de Guinea, y al medio día teniamos  $00^{\circ} 30'$   
Lat. N. y  $130^{\circ} 28'$  de Long. y seguimos en demanda  
de ella, con el viento del O. S. O. hasta las 6. de la tarde  
de dicho día, que demarcamos la Isla Papua los mar.  
y O. de ella al S. O.  $\frac{1}{4}$  O. y lo mar E. al S. E. en esta  
situacion paramos la noche con muy poca vela con el  
viento del S. E. bonanible de la tierra, y el 6. al  
medio día observamos en  $7^{\circ} 36''$  Lat. N. y según las  
demarcaciones hechas a la Isla de Papua, me situa  
en  $130^{\circ} 26''$  de Long. y según las últimas observa-  
ciones á la E. O. me pone en  $130^{\circ} 18'$  de Long. quien  
me señala 8. diferencia al O. desde este punto seguimos en  
busca de la Isla Waygoel, con los vientos del 1.<sup>o</sup> y 4.<sup>o</sup> qua-  
drante bonanibles, y conseguimos reconocer dicha Isla á las  
 $\frac{1}{2}$  de la mañana, por lo que seguimos en demanda de ella  
á esta hora vimos una Fragata que seguia la buelta  
de la Isla Papua, quien largó una bandera Inglesa,  
y le contextamos con la nuestra Española, á las 12 de  
este día observamos en  $11^{\circ} 54'$  Lat. S. y  $129^{\circ} 36'$  Long.  
de mi cima, y á esta hora se demarcó la punta de la  
Isla de Papua al S.  $70^{\circ}$  O. y la punta mar S. y E.  
de la Isla Waygoel al S. O.  $\frac{1}{2}$  O. desde punto segui-  
mos en demanda del estrecho de Dampier, experimen-  
tando los vientos del 3.<sup>o</sup> quad.<sup>te</sup> los quales eran por la  
proa muy bonanibles, y pocas vezes del 1.<sup>o</sup>



y 4<sup>o</sup> que con estos conseguimos à las 6 de la tarde  
del día 8. de marcar los Ylotes que se hallan en la  
misma boca del estrecho. lo mas S. de ellos N. 87.° O.  
la punta mas N. de la Ysla Batenta al S. 86.° O.  
en esta situacion nos hallavamos durante de la  
Corta de Popua, 5. à 6. Leguas, à las 12 de la no-  
che nos hallavamos entre los Ylotes y la Ysla de  
Batenta, en calma, ò con muy poca ventolina va-  
riable del 1.° y 2.° quadrante con el qual consegui-  
mos salir el 9. del dho mes de ese parage, en  
donde hallamos desde 22 brazas hasta 50., fondo are-  
na y cascajo à las 12 teniamos 31½ Long. y 128°  
54' 15" Long. desde este punto seguimos en demanda  
de la Ysla de Popa, y à las 6. conseguimos de marcar  
el Ylote mas S. de Popa al S. 40. O. desde aqui  
seguimos governando al S. con las ventolinas del E.  
y N. E. Calmas, à las 10½ de la noche avistamos muy  
inmediato à nosotros la Fragata Inglesa, ya men-  
cionada a quien le hicimos hechar su Vote, y venia  
abordo, la qual venia de Madrasa, y seguia para  
Amboyna con carga de viveres, à las 5½ de la mañã  
na demarcamos la punta mas D. de Misol al S. 24.°  
O. y la Ysla de Popa al N. 50.° O. desde este pun-  
to seguimos governando S. O. ¼ O. y O. S. O. experi-  
mentando los vientos de 2.° quadrante frequentes  
y pocas vezes del 3.° y 4.° estos muy calmosos, sin  
perder la tierra de vista, hasta el 13. que observa-  
mos en 22° 51' 47" Lat. S. y 125° 41' 15" Longitud  
estima à esta hora se demarcò la punta O. de  
Bouas al S. ¼ S. E. y la punta mas O. de Nu-  
navery, al O. desde este punto seguimos en de-  
manda de la Ysla de Bouton, experimentando





185  
los vientos fresquitos de 2<sup>o</sup> y 3<sup>o</sup> cuadrantes hasta el  
17. de dicho al medio dia que teniamos 4<sup>o</sup> 28' 5" Lat.<sup>o</sup>  
S. y 123<sup>o</sup> 38' 45" Long.<sup>o</sup> à esta hora demarcamos  
la punta S. de Bouton al S.  $\frac{1}{4}$  S. O. y la del N. de  
Warona al N. 7<sup>o</sup> E. en esta situacion variavan nues-  
tras aguijas 30. N. O. en esta Costa nos mantuvimos  
con los vientos del S. E. al S. Calmosos y muy escasos,  
hasta el 20. del dho que rebasamos dha Ysla Bouton  
y observamos este dia 5<sup>o</sup> 21' 30" Lat.<sup>o</sup> S. y 224<sup>o</sup> 11'  
15" Long.<sup>o</sup> estima desde este punto seguimos gobernando  
a los rumbos del S. O.  $\frac{1}{4}$  O. y O.  $\frac{1}{4}$  S. O. experimentando  
los mismos vientos del 2<sup>o</sup> quad.<sup>te</sup> fresquitos, en demanda  
del estrecho de Salayer, hasta el 22. que à las 6. de  
la mañana nos hallamos muy poco distantes del dho  
estrecho, alas 11. marcamos la punta de Celeves, con la  
punta de la Ysla de San Andres al N. 47<sup>o</sup> O. y  
la punta N. de la Ysla de Salayer al S. 71<sup>o</sup> E. à las  
11. conseguimos estar fuera del dho estrecho, y al medio  
dia observamos en 5<sup>o</sup> 42' de Lat.<sup>o</sup> S. y 121<sup>o</sup> 55' 15" Long.<sup>o</sup>  
en esta situacion de marcamos 30. de variaciones  
N. O. desde aqui seguimos en demanda del Postillo  
nos gobernando S. O. y S. O.  $\frac{1}{2}$  S. hasta el 23. que  
à las 5 $\frac{1}{2}$  de la mañana vimos dha Ysla, y demarcamos  
la 1<sup>a</sup> al N.  $\frac{1}{2}$  N. O. distancia de 4. à 5 millas, este  
medio dia observamos en 7<sup>o</sup> 29' Lat.<sup>o</sup> S. y 116<sup>o</sup> 6' Long.<sup>o</sup>  
C. desde aqui seguimos en demanda de la costa de  
Sumbava, y conseguimos de marcar la punta de dha  
al S. O.  $\frac{1}{4}$  S. y seguimos en su demanda; el 24. de  
dho mes al medio dia observamos en 7<sup>o</sup> 49' 46" Lat.<sup>o</sup>  
S. y 115<sup>o</sup> 49' 30" Long.<sup>o</sup> C. en esta situacion demar-  
camos la punta S. E. de Sumbava, al S. 50<sup>o</sup> E. distan-  
cia de 5. à 6 millas, de este punto seguimos en de-  
manda del estrecho de Lombok, y el 25. alas 12.



del dia demarcamos el pico de Lombock al S. 8° O. en esta  
situacion observamos en 8° 6' Lat. S. y 114° 56' 45" Long.  
C. nuestras aguas variavan f. N. O. en esta Costa nos  
mantubimos, hasta el 27. de dho mes, en donde experimen-  
tamos los vientos muy calmosos, y variables del 2° y 3°  
quadrante y pocas vezes del 1° y 4° dho dia embocamos  
en el estrecho de Lombock, el 28. al medio dia demarca-  
mos la punta E. de la 1ª de las 4. Ylas que se hallan á  
la entrada del estrecho al S. E. y la 3ª al S. 29° E. en  
este parage experimentamos los vientos muy calmosos y  
la corriente para fuera, lo que nos perjudicava, nuestra  
aguas variavan f. 15. N. O. el 29. de dho mes de sept.  
á las 4 ¼ conseguimos dar fondo enfrente del Pueblo de  
Lombock, en 23. brazas arena Negra, en esta situacion  
demarcamos el pico de Lombock al N. 31° O. y el Pueblo  
al O. ¼ N. O. el 30. á las 9. de la mañana levamos y di-  
mos fondo mas inmediato al Pueblo al O. ¼ S. O. distan-  
cia de media milla

Dia 7. de Octubre á las 12. del dia nos hi-  
simos á la Vela, y á las 12. de la noche conseguimos reba-  
zar el estrecho, el 8. del dho al medio dia se demarcó  
la punta S. de Sumbava al N. 24° E. y el pico de lom-  
bock, enfilado con la punta del S. de dha Costa al N. ¼  
N. O. distancia de la 1ª de 6. á 7. Leguas, y segun  
estas demarcaciones me puse en 113° 59' de Long.  
al Oriente de Paxio, y 9° 28' 45" de Latitud ob-  
servada desde este punto seguimos experimentando los  
vientos del 2° y 3° quadrante variables, intermiten-  
tes de algunas calmas, hasta el 11. de dho que ob-  
servamos en 10° 19' 30" de Lat. S. y 111° 25' 30"  
Long. estima desde este punto seguimos experimentando  
los vientos del 2° quadrante fuertes, hasta el 18. de  
dho que observamos en 16° 17' 30" Lat. y 88° 33'





Long. estima de aqui seguimos con los mismos vientos del 2.<sup>o</sup> cuadrante fresquitos hasta el 22. que teniamos 18.<sup>o</sup> 20.<sup>o</sup> de Lat.<sup>o</sup> y 77.<sup>o</sup> 46.<sup>o</sup> Long. estima hasta el 28. del 18 que observamos en 21.<sup>o</sup> 21.<sup>o</sup> Lat.<sup>o</sup> S. y 61.<sup>o</sup> 33 de Long. estima, desde este punto seguimos experimentando los mismos vientos del 1.<sup>o</sup> y 2.<sup>o</sup> cuadrante frescos interxumpidos & algunas horas & bonanzas, hasta el 1.<sup>o</sup> de Noviembre que observamos en 24.<sup>o</sup> 6.<sup>o</sup> 30.<sup>o</sup> Lat.<sup>o</sup> S. y 51.<sup>o</sup> 25.<sup>o</sup> de Long. estima, este dia ala 2. de la tarde, vimos una Fragata que seguia la buelta del 1.<sup>o</sup> quad.<sup>te</sup> a quien le dimos caia, y a las 6 1/2 le tiramos un Caño raro con vata, y al mismo tiempo largamos nuestra Bandera y Gallardete quien contesto con la lingua Franzeza, y se quedo atravezada, y habiendo llegado a la voz, dijo que venia de Madagascar, y que seguia a Mauricio su carga ganado; desde este punto seguimos experimentando los vientos del 1.<sup>o</sup> y 2.<sup>o</sup> cuadrante y pocas veces del 3.<sup>o</sup> y 4.<sup>o</sup> galenas, hasta el 7 del dho que observamos en 28.<sup>o</sup> 49.<sup>o</sup> Lat.<sup>o</sup> S. y 38.<sup>o</sup> 42.<sup>o</sup> 35.<sup>o</sup> Long. C. quien me situa 3.<sup>o</sup> 54.<sup>o</sup> 25.<sup>o</sup> al O. de la estima, desde este punto seguimos gobernando a los rumbos del O. 1/4 S. O. y O. 1/2 S. experimentando los vientos del 1.<sup>o</sup> y 2.<sup>o</sup> cuadrante frescos interxumpidos & algunas bonanzas, y pocas veces del 3.<sup>o</sup> estos muy frescos hasta el 12 del dho que vimos tierra a las 8 1/2 de la mañana, en la costa oriental del Cabo de Buena-Esperanza a las 12. se demarco la punta Natal. en dha costa, al N 41.<sup>o</sup> O. durante de 7. a 8. Leguas en esta situacion mi Long. observada era 26.<sup>o</sup> 26.<sup>o</sup> 50.<sup>o</sup> y dha demarcacion me pone en 26.<sup>o</sup> 22.<sup>o</sup> quien me señala 4.<sup>o</sup> 50.<sup>o</sup> a diferiencia al O. de la Observada desde esta epoca seguimos



governando al S. y O. todo lo posible con los vientos del  
D. al S. O. fuertes esperanzados en que saltaria al 2.<sup>o</sup>  
quadrante por lo que à las 7. de la tarde saltò al S. S. E.  
y continuo fuerte hasta el 14 de dho, que alas 4 de  
la mañana interrumpido de vn Chubasco saltò al O. con  
fuerza, este dia à las 12. teniamos  $34^{\circ} 58' 45''$  Lat.<sup>o</sup>  
S. y  $22^{\circ} 25' 30''$  Long.<sup>o</sup> desde aqui seguimos con el dho  
viento del O. y N. O. fuertes hasta el 16. que ala 1. de  
la noche repentinam<sup>te</sup> saltò al S. E. y luego al L. N.  
E. con los quales seguimos hasta las 4 de la tarde del  
dho dia que vimos las tierras altas de la Bahia de  
Bacas, alas 6. se demarcò la punta S. O. de dha  
Bahia, y la punta ò monte alto del Rio de su nombre,  
enfila<sup>da</sup> una, con la otra, al N.  $36^{\circ}$  O. distancia de 6. à  
7. Leguas, desde aqui seguimos experimentando los vientos  
del E. al N. N. E. hasta la 1.<sup>a</sup> de la noche del dia 17. q<sup>e</sup>  
à esta saltò el viento N. O. y O. N. O. con los quales se  
guimos hasta las 12 del dho que observamos en  $35^{\circ} 35'$   
Lat.<sup>o</sup> S. y  $18^{\circ} 56' 15''$  Long.<sup>o</sup> estima, desde aqui seguimos  
ganando al O. todo lo posible con los vientos del 3.<sup>o</sup> qua  
drante hasta el 18. que observamos en  $35^{\circ} 18'$  Lat.<sup>o</sup> S.  
y  $18^{\circ} 45' 30''$  Long.<sup>o</sup> estima. à esta hora se demarcò  
la punta Oriental del Cabo de Agujas al N.  $9^{\circ}$  O. y  
la Occidental al N.  $34^{\circ}$  O. dist.<sup>a</sup> de 6. à 7. leguas. desde  
este punto seguimos experimentando los vientos del 3.<sup>o</sup> y  
4.<sup>o</sup> quad.<sup>tes</sup> hasta el 22 del dho que observamos en  $34^{\circ}$   
 $34' 30''$  Lat.<sup>o</sup> S. y  $15^{\circ} 59' 15''$  Long.<sup>o</sup> à esta hora se  
demarcò la punta Oriental del cabo de Buena  
Esperanza al N.  $6^{\circ}$  O. y la Occidental al N.  $17^{\circ}$  O.  
y segun estas demarcaciones me ponen en  $34^{\circ} 34'$   
de Lat.<sup>o</sup> y  $15^{\circ} 49'$  Long.<sup>o</sup> quien me señala  $30^{\circ}$  de  
diferencia de mi Lat.<sup>o</sup> observada y  $15''$  al E. de mi-





Estima, el 23. del dho a las 7. de la mañana vimos de  
 Bergantines que seguian la buelta, de la Bahia tabla  
 y una Fragata que seguia en buelta del Cabo de Buena  
 Esperanza, y el dho dia alas 4 de la tarde vimos otra  
 Fragata que seguia la buelta de tierra, y a esta hora  
 perdimos de vista la tierra, desde este punto seguimos  
 experimentando los vientos del 2.<sup>o</sup> y 3.<sup>o</sup> cuadrantes fue  
 con, hasta el 29. que observamos en 22.<sup>o</sup> 46.' Latitud  
 S. y 3.<sup>o</sup> 3.' Long.<sup>o</sup> estima, desde este punto seguimos  
 experimentando los mismos vientos del 2.<sup>o</sup> cuadrante  
 hasta el 5. de Diciembre que vimos la Isla de Santa  
 Elena, en donde hallo de mi Estima 43.<sup>o</sup> de diferen.  
 al O. desde este punto seguimos experimentando los  
 vientos dhos, hasta el 10. de dho mes, que ala 6. de la  
 tarde dimos fondo en la Isla Ascencion y el 11. a las  
 10. de la mañana dimos Vela, en este parage no hallo  
 diferen. en mi Long.<sup>o</sup> desde este punto seguimos expe  
 rimentando los vientos del 2.<sup>o</sup> quad.<sup>te</sup> galenos hasta el 15.  
 de dho mes que observamos en 1.<sup>o</sup> 27. de Lat. N. y 2.<sup>o</sup>  
 30. de Long.<sup>o</sup> estima. El 4. de Enero encontre con la Frag.  
 de la misma Comp. nombrada el Principe Fernando  
 su Capitan D. Juan Ignacio de Odría, que salio de  
 Matanzas, para Cadix, su Cargamento Fexidoj de Algo  
 don, Pimienta, y Cafee, y nos propusimos ir en conserua  
 hasta nuestro destino, el 15. de el mismo, avitamos la  
 Frag. Anglo Americana nomb.<sup>da</sup> el Wasinton, que  
 iba a Boston y en su Buque llevara tres Españoles de  
 sageros los q<sup>s</sup> nos dieron noticia de gr<sup>ta</sup> con la gran Re  
 taña, q. lo que huimos junta y acordamos el arribar  
 alas Islas de Canarias como asi lo efectuamos el dia



25. del presente a la 1/2 de la tarde donde expone  
mas las resoluciones de los S<sup>es</sup> Directores de dha  
R. Compañia



Extracto de la Navegacion que ha echo la Fragata de la Real Compania de Philipinas nombrada S. J. de Torres (abias) la Princesa, que salio el dia 1.º de Agosto de 1796. de la Bahia de Manila a la de Cadix

Agosto.		Septiembre.		Octubre.		Noviembre.		Diciembre.		Enero.	
Latitud.	Longitud.	Latitud.	Longitud.	Latitud.	Longitud.	Latitud.	Longitud.	Latitud.	Longitud.	Latitud.	Longitud.
D. G. M. S.	G. M. S.	D. G. M. S.	G. M. S.	D. G. M. S.	G. M. S.	D. G. M. S.	G. M. S.	D. G. M. S.	G. M. S.	D. G. M. S.	G. M. S.
1	118	1	131	1	110	1	51	1	19	1	21
2	12	2	131	2	113	2	49	2	17	2	22
3	12	3	131	3	112	3	46	3	16	3	23
4	12	4	130	4	109	4	45	4	15	4	24
5	12	5	130	5	108	5	42	5	14	5	25
6	12	6	129	6	107	6	38	6	12	6	26
7	12	7	128	7	106	7	35	7	10	7	27
8	12	8	128	8	105	8	32	8	9	8	28
9	12	9	127	9	104	9	29	9	8	9	29
10	11	10	127	10	103	10	26	10	7	10	30
11	10	11	126	11	102	11	22	11	5	11	31
12	10	12	126	12	101	12	19	12	4	12	32
13	9	13	125	13	100	13	16	13	3	13	33
14	9	14	124	14	99	14	13	14	2	14	34
15	7	15	124	15	98	15	10	15	1	15	35
16	2	16	123	16	95	16	7	16	0	16	36
17	6	17	123	17	92	17	5	17	0	17	37
18	6	18	122	18	88	18	3	18	0	18	38
19	6	19	122	19	84	19	1	19	0	19	39
20	5	20	122	20	81	20	0	20	0	20	40
21	5	21	121	21	77	21	0	21	0	21	41
22	5	22	121	22	75	22	0	22	0	22	42
23	4	23	120	23	73	23	0	23	0	23	43
24	4	24	119	24	72	24	0	24	0	24	44
25	3	25	118	25	69	25	0	25	0	25	45
26	3	26	118	26	66	26	0	26	0	26	46
27	2	27	117	27	64	27	0	27	0	27	47
28	2	28	117	28	61	28	0	28	0	28	48
29	1	29	117	29	58	29	0	29	0	29	49
30	1	30	116	30	55	30	0	30	0	30	50
31	1	31	115	31	53	31	0	31	0	31	51

30. fondeo en Somboboch haita el 7. de Diciembre

